

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 19 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 265

Señor(a):

NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL

Tel.SIN TELEFON-

TUNJA

Email:Notificaciones.Tunja@mindefensa.gov.co;

Notificaciones.Bogota@mindefensa.gov.co;

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LISANDRO VALENCIA
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00179-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/10/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140017900ADMISION20140017920151161102 Clave de Integridad:
D4AF2FE44A92A4523D0A5D3D8323F4D7DA25D82509417A1F158987E935514370
YRUIZBER 11:01 a.m. - con-3988

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00179-00

Marcar como no leído

Microsoft Outlook

lun 19/01/2015 11:00 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

Notificaciones.Tunja@mindefensa.gov.co

Notificaciones.Bogota@mindefensa.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00179-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 19 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 266

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LISANDRO VALENCIA
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00179-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/10/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220140017900ADMISION20140017920151161102 Clave de Integridad:

D4AF2FE44A92A4523D0A5D3D8323F4D7DA25D82509417A1F158987E935514370

YRUIZBER 11:01 a.m. - con-3988

Microsoft Outlook

lun 19/01/2015 11:02 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00179-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 19 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 267

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LISANDRO VALENCIA
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00179-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/10/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140017900ADMISION20140017920151161102 Clave de Integridad:
D4AF2FE44A92A4523D0A5D3D8323F4D7DA25D82509417A1F158987E935514370
YRUIZBER 11:01 a.m. - con-3988

postmaster@defensajuridica.gov.co

lun 19/01/2015 11:00 a.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00179-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.